



UBA
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Medicina



CUDAP:
EXP-UBA:0060052/2017

SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DIA 28 DE SETIEMBRE DE 2017

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con el proceso eleccionario realizado con el objeto de renovar representantes del Claustro de Estudiantes ante el Consejo Directivo de esta casa de estudios; y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución (CD)nº 1532/17 se aprobó la convocatoria para las elecciones para la renovación de representantes del Claustro de Estudiantes ante este Consejo Directivo.

Que mediante resolución (D)nº 2350/17 se designó, en representación del señor Decano, como autoridad electoral para el mencionado proceso eleccionario, al Secretario de Asuntos Legales Doctor Fernando G. CASSET.

Que a fojas 424 y 425 obra lo informado por el Secretario de Asuntos Legales Doctor Fernando G. CASSET, con relación a los cómputos obtenidos luego del recuento de votos correspondientes al acto eleccionario de marras.


Que el artículo 113º del Estatuto Universitario faculta a este Cuerpo para el dictado de la presente.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Aprobar lo actuado por la Autoridad Electoral y el resultado de las elecciones celebradas entre los días 11 y 15 de septiembre de 2017, para la renovación de representantes del Claustro de Estudiantes ante el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.


Prof. Dr. Juan E. Alvarez Rodriguez
SECRETARIO GENERAL



UBA
 Universidad de Buenos Aires
 Facultad de Medicina



CUDAP:
 EXP-UBA:0060052/2017

ARTICULO 2º.-Proclamar como Consejeros Electos en representación del Claustro de Estudiantes ante el Consejo Directivo de esta Facultad, por el período 2018-2020 a los siguientes estudiantes:

CONSEJEROS TITULARES: -POR LA MAYORIA-
 Rodrigo ROMAN D.N.I. 94.063.092
 Liborio S. ESCOBEDO PAREDES D.N.I. 94.070.903
 Celeste ARNAUDO D.N.I. 32.016.129

CONSEJERO TITULAR: -POR LA MINORIA-
 Agustina LARSEN D.N.I. 36.754.917

CONSEJEROS SUPLENTE: -POR LA MAYORIA-
 José Luis SAUCEDO D.N.I. 30.898.197
 Irina VIZZARI D.N.I. 35.889.446
 Natasha CARREIRA D.N.I. 33.502.384

CONSEJERO SUPLENTE: -POR LA MINORIA-
 Samuel LOPEZ OLIVERA D.N.I. 34.390.522

ARTICULO 3º.- REGISTRESE; comuníquese a la Universidad de Buenos Aires; remítase circular a las dependencias centrales de esta Facultad; notifíquese por intermedio de la Dirección de Consejo Directivo a los estudiantes citados; cumplido, archívese.

RESOLUCION Nº 2200

Fecha de Protocolización:

- 2 OCT 2017

FMed
MB 125225
170- 94729

[Handwritten Signature]
 Prof. Dr. Juan E. Alvarez Rodriguez
 SECRETARIO GENERAL

[Handwritten Signature]
 PROF. DR. SERGIO L. FROVENZANO
 DECANO